

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Póo, 20 id.—Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 id.

EDICION DE MADRID.

VARIEDADES.

LOS VASCOGADOS.

UNA SOLA VINDICACION Y UNA RECTIFICACION SOLA, AL JUICIO DILATADO CON QUE EL LIBRO DE ESTE TÍTULO HA SIDO FAVORCIDO POR EL SEÑOR DON ANTONIO DE TRUERA EN LOS NÚMEROS 48 Y 49 DE «LA ÉPOCA», PERTENECIENTES AL MES ANTERIOR.

El autor del libro *Los Vascongados* agradece tanto al Sr. Truera la benevolencia con que ha juzgado sus páginas, como respeta la crítica (fundada ó no) que con pleno derecho las ha distinguido, porque los libros se publican para merecer lo uno ó lo otro, ó ambas cosas á la vez. Pero el autor de *Los Vascongados* no puede menos de sentir que crítico tan noble, al ejercer este derecho con cierta acritud en el prólogo que le antecede, no se dirija á su ilustre escritor y hasta economicamente nombrarlo, por más que su firma puesta al pie de dicho trabajo asuma para sí toda clase de glorias y de responsabilidades, independientes, por cierto, de las que puedan caberle al autor del verdadero libro.

Siente igualmente, que todavía esté menos franco, cuando al llegar con su estudio á este mismo libro, hasta se bucle de opiniones de escritores modernos sobre los rasgos arqueológicos de estas provincias, por haberlos yo anotado ó referido, aconsejándome, que no me afilie tan fácilmente á tales sonadores, sin haber creído oportuno nombrarlos; aunque son, por fortuna, sabios que sueñan, y alguno de ellos más conocidos por su sonambulismo en Alemania y en Europa, que en la misma España, en donde son lumbreras literarias. Me refiero al desdén con que el Sr. Truera considera las elucubraciones geográficas acerca del cantabrismo vascongado; lo que afirman otros sobre los monumentos vascos, siguiendo á Mr. Cenac de Moncaut, el cuento con que ridiculiza el camino romano de Cestona y las piedras de Udarraga; y su afirmación algo ruda, de que «he recopilado absurdos», por haber presentado mis opiniones arqueológicas en conformidad con los amigos y escritores que nombraré á continuación, y de cuyo parecer no podía prescindir escribiendo mi obra, no solo para los vascongados, sino para los demás lectores, ya peninsulares, ya extranjeros. Precisamente en mi libro no se aceptan por completo ciertos límites cantábricos; pero no por eso de exponer las contrarias razones, pues el Sr. Truera conoce que es cuestión de ellas y no de *verba magistri*.

Todo esto lo he deplorado mucho, y por supuesto más en la esfera moral del sentimiento que en la pobre de la personalidad ó de la susceptibilidad ofendida de mis ilustrados y queridos amigos. Pero todavía lo que más me ha afectado es, que al concluir el Sr. Truera su trabajo, amenisismo como todo lo suyo, copie para coronarlo la última nota marginal, que, según dice, hubo de inspirarle mi modesto libro, cuyo tema es el siguiente: «En este libro resalta sobre todo la buena fe de su autor y el deseo de ser justo é imparcial; hay en él grandes bellezas de fondo y forma; hay también grandes defectos del primero y algunos de la segunda; y, por último, los vascongados debemos mucho agradecimiento á su autor, y le deberíamos mucho más si no se hubiera hecho vincente editor y difundidor de la malevolencia, la ignorancia ó la terquedad ajena.»

Mucha es mi abnegación literaria, pero lo confieso, no tengo la bastante para prescindir por completo de este ramillete moral con que me favorece la imparcialidad de mi antiguo amigo el Sr. Truera; porque á tener tanta candidez (si no furtiva malicia), podría aparecer á mis lectores algo más que cándido, en la triste escala de la inconsciencia.

No, no será como el Sr. Truera quisiera para ciertas materias, editor solo de un Henao, un Larramendi, un Osaeta y otros cuyas respetables opiniones en otros puntos con sinceridad he invocado, habiendo expuesto las de todos; pero creo que la crítica histórica y la ciencia arqueológica han andado mucho desde los tiempos del padre Henao, y juzgo, que entre los adelantos de nuestra sociedad, la historia al menos, no se ha petrificado de manera que quede siempre la provincial de los vascos tan secular é inmóvil, como algunos de esos misteriosos monumentos de que da cuenta mi libro. Forza do, pues, y en defensa de esa *bonhomie*, que con exceso el Sr. Truera me atribuye, y puesto que mis lectores me están favoreciendo tanto en una época de tan poca calma para pensar en libros (1) tengo necesidad de declararles, que las autoridades contemporáneas que en mi libro invoco, anotando sus opiniones ó robusteciendo las mías sobre la geografía y la arqueología, cuyos juicios toma á broma el Sr. Truera, son tan legítimas, como de los académicos Sres. D. Aureliano Fernandez Guerra, D. José Amador de los Ríos, el malogrado D. Eustaquio Fernandez Navarrete y D. Juan de Dios Rada y Delgado, cuyos nombres no merecen ciertamente el epíteto de *sonadores*, y faltando esta suposición, falta también la más grave de que el autor de *Los Vascongados* «haya podido ser», ni editor ni difundidor de la malevolencia, la ignorancia ó la terquedad ajena.

Hecha esta vindicacion propia y ajena, entro á rectificar una sola apreciacion de mi amigo el Sr. Truera, que es casi la principal que campea en su crítica. El Sr. Truera desearia que mi obra hubiese resuelto lo que su autor no se propuso resolver, porque quiso solo exponer. Con este libro, en efecto, quiso únicamente revelar el orden interior de cuatro de nuestras provincias, desconocidas por lo general á las demás bajo todas sus manifestaciones (2), pagando á la vez una deuda de gratitud al esclarecido príncipe que más ha vulgarizado por el mundo el arcano y el misterio de la lengua euskara. Todo esto lo consignó en mi breve prefacio como objetivo principal de sus páginas, y no creo haber faltado á tales propósitos, por más que haya sido corta mi capacidad y mayor ó menor mi acierto. Así lo han comprobado otros críticos no tan exigentes como el Sr. Truera, y

entre estos uno que así dice: «La obra *Los Vascongados* es un monumento elevado á las virtudes morales de un pueblo en las diversas manifestaciones de su vida, y en cuyas instituciones, al desentrañárlas, hace notar los grandes principios que en ellas preponderan; principios que hasta aquí han salvado al mundo de la barbarie, haciendo prevalecer el derecho y la justicia, cuales son Dios, la dignidad humana, las libertades públicas y el culto del hogar y la familia. Esto último es lo que trata el Sr. Rodriguez Ferrer de presentar con más relieve, como el rasgo más característico de este pueblo, y es bellísimo el coitejo que hace de nuestros vascos con los vascos franceses, y lo perjudicial y lo sensible que ha sido á estos últimos haber cambiado sus antiguas leyes desde la revolucion francesa (4).»

Y el propio escritor agrega en seguida: «La arqueología de estas cuatro provincias del Norte, su bibliografía y hasta las manifestaciones del carácter privado de este pueblo, todo se encuentra observado, estudiado y analizado en este libro con una profundidad no propia de cierta literatura que tanto abunda, siendo por otra parte tan variada y amena, que principia en su lectura apenas quiere dejarla el lector hasta llegar á la respectiva conclusion de sus materias. Entre estas descuella su última disertacion *Sobre el influjo que ha tenido esta pais en nuestros descubrimientos ultramarinos*, y son curiosísimas por demás las noticias antiguas y modernas que sobre ciertos nombres históricos, soldados y misioneros, evoca en procesion continuada por estos continentes, con tanta gloria de nuestra nacionalidad, como de gran «*última honra para el pais que ha producido tan firmes y nobles caracteres.*»

Otros podrán prometer y resolver más, con dotes que soy el primero en envidiar; yo no he tenido como ellos el sosiego de la vida civil para vivir enterrado en los archivos, y solo he dispuesto de contados meses para hacerlo. Mi libro, tal cual es, ha llenado, sin embargo, un vacío por todo el mundo reconocido; el Sr. Truera, cronista de Vizcaya, lo eclipsará, sin duda, un día con las más concienzudas obras que hace tiempo trabaja.

Respecto á que haya olvidado en la más humilde mia la aclamacion del primer señor de Vizcaya, con la leccion (que no acepto) sobre el corregidor de Vizcaya y su representacion, ya podía contestarle si estas líneas tuvieran por objeto una réplica científica y no una vindicacion moral.

Por lo demás, como mi amigo el Sr. Truera ha roto lanzas por su severidad crítica, hasta con vizcainos como el Sr. Delmas y guipuzcoanos como el Sr. Sorluac, nada tiene de particular que con más motivo haya querido esgrimir ahora sus armas de cronista vasco con un castellano y un andaluz por contra, según se apresura á publicarlo. El andaluz, sin embargo, prefiere su amistad á la polémica; y declara no se ocupará más de esta materia.

MIGUEL RODRIGUEZ FERRER.

TUNEL SUBMARINO ANGLO-FRANCES.

En un artículo de los muchos que el *Times* está consagrando á la proyectada vía férrea submarina entre Inglaterra y el continente, aparecen los siguientes cálculos y datos sobre el coste y probables productos de tan gigantesca empresa:

«El túnel del Monte-Cenis ha costado 195 libras esterlinas por yarda lineal, lo que para una longitud de 22 millas que tendría el del Estrecho, representaría un coste de 7.450.000 libras.»

Los tres túneles que han costado más caros en Inglaterra son el de Kilsby, el de Saltwood y el de Bletchingley, los cuales se han ejecutado todos en terrenos difíciles y que contenían gran cantidad de agua.

Al construir el de Kilsby se encontró un banco de arena movediza donde se hundían las construcciones, y durante largo tiempo todos los medios de establecimiento intentados fueron ineficaces, hasta que por último, empleando 4.200 hombres, 200 caballos y 13 máquinas de vapor, trabajando día y noche, se consiguió sacar la arena, y á razon de 1.800 galones de agua por minuto. Los gastos de esta obra se elevaron desde 90.000 libras, importe del cálculo primitivo, á 350.000, ó 145 libras por yarda en una longitud de 2.400. El mismo promedio de gastos exigiria para 22 millas la suma de 5.646.020 libras.

El túnel de Saltwood ha costado 118 libras por yarda; el de Bletchingley, 72, ó sean para 22 millas 4.568.960 libras el primero y 2.787.840 el segundo.

El coste de los túneles de los ferro-carriles de Francia ha variado desde 30 libras por yarda en el de Terre-Noire perteneciente á la línea de París, Lyon-Mediterráneo, hasta 95 libras en el de Bagnolles cerca de París, en la línea del Oeste.

En Bélgica el túnel de Baine-le-Comte ha costado 46 libras por metro, y los de la línea de Lieja á Verviers han salido á razon de 50 libras también por metro.

En Suiza el túnel Hauenstein, entre Balé y Berna, que ha exigido obras difficilísimas, ha costado 80 libras por metro.

En América, el túnel de Hoosac, en el Massachusetts, á través de rocas de mica y de cuarzo, viene costando hasta el día 480 libras por metro; en la Nueva-Zelanda, penetrando en una capa de lavas, ha costado á 68 libras 45 chelines por yarda.

Como punto de comparacion para estos diferentes precios de coste, conviene observar que 25 libras por yarda representan, poco más ó ménos, un millón de libras para 22 millas de túnel.

Toda evaluacion sobre el coste del túnel de la Mancha, no puede, forzosamente, pasar de una conjetura. Sin embargo, se calcula que esta obra, si es practicable, se concluirá en cinco años, y costaria cinco millones de libras.

Hasta aquí el coste; veamos ahora los cálculos de productos del túnel, que también publica el *Times*.

Puede afirmarse que, en cualquier forma que se realice la apertura de medios de comunicacion fáciles, directos y rápidos entre las dos grandes capitales, que contiene más de seis millones de habitantes, sin contar la poblacion de las provincias, produciria un enorme acrecentamiento en el número de viajeros y en la cantidad de mercancías que se trasladan hoy á través del Estrecho. Actualmente el número de viajeros que cruzan el canal de la Mancha entre Calais, Boulogne, y Dieppe de un lado, y Dover, Folkestone y Newhaven del otro, es próximamente de 340.000 al año; esta cifra se acrecienta en un 3 por 100 anual.

En 1880 puede aceptarse que con los actuales medios de transportes, el número de viajeros llegará á 570.000. Por un ferro-carril directo y sin interrupcion, este número se cuadruplicaria sin duda, pero suponiendo que solamente se duplique, un millón de viajeros al precio actual de 7 chelines 6 peniques, produccion 375.000 libras. Los vapores entre los puertos antes citados transportan anualmente dos millones de toneladas de mercancías al año, al precio medio de dos peniques por tonelada y milla.

Suponiendo que solo la mitad de esa mercancía tomase la vía del túnel, y que el precio medio por milla y tonelada fuese de tres peniques, el producto sería de 400.000 libras. Se calcula que, segun una evaluacion muy moderada, el transporte de caballos y ganado, de metales preciosos, etc., y las líneas telegráficas producirian además 100.000 libras. En suma, el producto bruto llegaría á un total de 850.000 libras.

Hasta aquí el *Times*; en otro periódico leemos que Mr. Thomé de Gamond ha recordado en una comunicacion dirigida á la Sociedad de Ingenieros civiles, que en 1833 fué cuando se empezó el estudio del túnel de la Mancha, despues de haber hecho el sondejo del estrecho. Su primer proyecto terminó en 1834; consistía en la immersion de un tubo de palastro destinado á recibir un revestimiento interior.

El precio de coste era de 500 millones; la marina hizo oposicion en el temor de que pudiese ocasionar un escollo en el fondo del mar.

En 1836, el segundo proyecto de Mr. Thomé de Gamond fué un puente en el estrecho.

En 1837, tercer proyecto, un paso flotante.

En 1838, cuarto proyecto, una vía subterránea.

En 1839, quinto proyecto, la creacion del istmo de Douvres.

En 1844, sexto proyecto, nueva vía subterránea.

En 1851, volvió á presentar, con el concurso de ingenieros ingleses, el proyecto del túnel.

En 1856 y 1857, trabajó cerca del gobierno para la aprobacion del proyecto.

En 1867, fuera de la exposicion universal, se formó un comité anglo-francés para estudiar la cuestion de ejecucion del proyecto expuesto.

Por último, en 1870, el proyecto ha sido admitido definitivamente, de acuerdo entre los ingenieros de ambos países, consistiendo en un túnel, partiendo del Este de Douvres y terminando en el Oeste de Calais, con una longitud de 34 kilómetros.

La locomocion se haria sin vapor en el túnel, por medio del aire comprimido, el cual se produciria economicamente por caídas arregladas con las diferencias de nivel de las mareas.

«La *Caceta de los Caminos de Hierro* dice que Mr. Thomé de Gamond ha sido demasiado exclusivo al dirigirse á la sociedad de ingenieros civiles; que hubiese hecho bien en enumerar los proyectos de otros, entre ellos el del ilustrado ingeniero francés M. Verdy, y el del no ménos distinguido ingeniero español señor conde de Broockman.»

Ambos proyectos, entre otros muchos, se encuentran en la coleccion de dicho periódico.

COSTUMBRES ARABES ESPAÑOLAS.

(O. P. G.)

Que Dios guarde.

La frase ó fórmula—*que Dios guarde*—que solemos pronunciar inmediatamente despues de haber nombrado al rey ó reina, y que en los escritos expresamos con las tres iniciales de estas palabras puestas entre paréntesis (O. P. G.), es una de las costumbres árabes que se conservan todavía entre los españoles y que dejaron en la Peninsula aquellos invasores en los siglos que la ocuparon.

Es muy propio de la ardiente imaginacion oriental y de un pueblo altamente religioso é hiperbólico en su manera de expresarse, acompañar con deseos, súplicas y votos las más de sus locuciones llenas de deferencia, de respeto y veneracion por las personas ó seres que le son caros, ó de los que teme ó espera.

Y no es la fórmula dicha la única que conservamos de los árabes; otras varias usamos de igual origen, tanto en el trato familiar, como en nuestras relaciones públicas.

De este género es el—*Dios guarde á V. muchos años*, fórmula reglamentaria con que terminamos todas nuestras comunicaciones oficiales, y hasta á veces las particulares; voto que hacemos, deseo que formamos á favor de la autoridad particular á quien nos dirigimos, y que solemos abreviar de este modo: *Dios que, á V. ms as.*

El mismo origen reconocen otras fórmulas religiosas que rara vez olvidamos en nuestras conversaciones familiares, particularmente los hombres observantes de las costumbres tradicionales. Cuando hablamos, ó en un escrito hacemos mencion de una persona que dejó de existir, cuya memoria nos es grata por relaciones de parentesco ó de amistad, ó por la especial posicion social que ocupó, nunca dejamos de añadir, despues de nombrarla, la súplica, voto ó deprecacion: *Que Dios le haya perdonado. Que esté en gloria. Que de santa paz haya, y otras fórmulas parecidas, y que expresamos en los epitafios y esquelas mortuorias con las iniciales de aquellas palabras.*

Restos son también del sistema árabe religioso las frases: *Si Dios quiere. Dios mediante. Ayudando Dios, y otras semejantes* protestas de alto respeto y suma resignacion á la voluntad del Altísimo, que, á imitacion de los musulmanes, hacemos, cuando vamos á realizar una cosa, ó cuando prometemos ó aseguramos llevarla á cabo. Así decimos, por ejemplo: *Mañana, si Dios quiere, iré al campo. Dios mediante, volveremos luego á vernos. Ayudando Dios, compraré aquella casa, etc., etc.*

Es verdad que algunas de estas protestas y votos eran también comunes á otros pueblos, como es: *Deo juvante; el Sit tibi terra levis, etc., entre los latinos; pero los árabes eran y son los más extrínsecamente adictos á estas costumbres religiosas.*

El *Surá ó Surate* (capítulo XVII del *Alcoran*) dice terminantemente: *No digas jamás, hará tal cosa, sin añadir si Dios quiere*; práctica que no olvida jamás ningún creyente, ni aun en las más triviales conversaciones.

En una nota puesta por el célebre orientalista francés Savary á su traduccion del *Coran*, precedida de un compendio de la vida de Mahoma, dice que, habiendo pedido algunos cristianos al profeta la historia de los *Siete durmientes*, contestóles: *Mañana os lo contaré; y como hu-*

biese olvidado añadir *si Dios quiere*, fué reprendido Mahoma; y entonces cuenta que Alá le reveló esta máxima, que continuó en su libro ó lectura por excelencia llamado el *Coran* ó *Alcoran*: *No digas jamás, hará tal cosa, sin añadir si Dios quiere.*

El mismo Savary continúa que están tan empujados los musulmanes ortodoxos en este principio, que jamás constan redonda y terminantemente á las preguntas que se les dirigen; y que cuando se les interroga sobre cualquier cosa, por ejemplo:—*¿Harás esto? ¿Vendrás á verme? ¿Despacharás este negocio?* etc.,—despues de la contestacion natural de sí ó no, añaden siempre:—*EN SCHAA ALA, esto es, si Dios quiere, si tal es su voluntad.*

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto, fecha 13, dejando sin efecto los decretos de 29 de Diciembre último, por los que se trasladaba á D. José Moreno y Luyando y D. Domingo Bonilla y Bonilla á las plazas de presidentes de las audiencias de Sevilla y Búrgos, disponiendo se encargue cada uno respectivamente de la que antes servía.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Orden, fecha 16, disponiendo que inmediatamente y sin levantar mano procedan las direcciones ó inspecciones generales de las armas á examinar de nuevo con toda escrupulosidad las hojas de servicio de todos los jefes y oficiales que de ella dependen, y que semanalmente se envíe á dicho ministerio relacion nominal de todos aquellos cuyas hojas hayan sido revisadas en el indicado período, expresando quiones de entre ellos se hallan en el caso á que se refieren las órdenes de 14 de Mayo y 29 de Setiembre, es decir, los que habiendo sido separados del servicio por delitos comunes hubiesen reingresado en él y figurasen en la escala de su clase, con remision además respecto de estos últimos de sus expedientes personales, para en su vista acordar lo que más convenga al bien del servicio.

Decreto, fecha 16, nombrando gobernador militar de Huelva al brigadier D. José Chacon y Fernandez; disponiendo que el de igual clase D. Antonio Castillo y Gonzalez cese en el cargo de secretario general de la Direccion general de Caballería y nombrando en su lugar al de igual graduacion D. Antonio Puig y Salazar.

Circular, fecha 15, dictando algunas reglas sobre requisas de caballos.

MINISTERIO DE MARINA.—Decreto, fecha 15, nombrando capitán general del departamento de Cartagena al contraalmirante D. Miguel Lobo y Malagamba; segundo jefe del mismo departamento y comandante general de su arsenal al capitán de navío de 1.ª clase D. José María de Soria y San Marty é intendente del mismo al intendente D. Cándido Montero y Subiela.

Otros, fecha 16, disponiendo cese en el cargo de ministro tagado del Consejo Supremo de la Armada D. Rafael de Aguilar y Angulo, marqués de Villamarin, y nombrando para este cargo á D. José Galvez y Alvarez, ministro que ha sido del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y del Tribunal del Almirantazgo.

Otros, de igual fecha, disponiendo cese en el cargo de ministro tagado suplente del mismo Consejo, D. Indalecio Rubin de Velazquez, y nombrando en su lugar á D. Rafael de Aguilar y Angulo, marqués de Villamarin.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto, fecha 16, dejando sin efecto el de 20 de Diciembre último relativo al personal de Establecimientos penales y se restablece la legislacion anterior.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Decreto, fecha 2 del actual, aceptando la dimision que del cargo de director general de Obras públicas, agricultura, industria y comercio, ha presentado don José Morer, y la presentada por D. Miguel de la Revilla, oficial de la clase de primeros del mismo ministerio, y nombrando en reemplazo de este último á D. Enrique de Leiva y Cabo.

FELICITACIONES DIRIGIDAS AL PODER EJECUTIVO.—Se insertaron del gobernador militar y civil de Cádiz, ayuntamiento y juzgados de Ceja, comandante militar de Jerez, brigadier Franch, capitán general de Baleares, diputacion provincial, ayuntamiento, jueces y empleados de Zamora, comité republicano de idem, alcalde de Alhama de Aragon, Milicia nacional y alcalde de Hellin, alcalde de Barbastro, comité republicano de Lucena, rector de la universidad de Sevilla, diputacion provincial de idem, comité republicano de Huelva y gobernador de Pamplona.

LA MARINA EN LA RIA DE BILBAO.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DE PUERTO.—SANTANDER.—*Goleta de guerra Buena Ventura.*—Comandancia.—Excmo. Sr.: En la noche del 30 al 31 he cambiado el cañon de proa á popa, llevando al castillo el inutilizado de que hablaba á V. E. en mi oficio de ayer.

Los carlistas han roto el fuego á las tres de la madrugada, con seis piezas de artillería colocadas dos en Campanzas, una en San Roque, otra en el Cristo y dos en la Venta del Gallo, estas dos últimas de 24 y las otras lanzando proyectiles de varias formas y de 43 ó 20 libras de peso. Los disparos hechos hasta las diez de la mañana son innumerables.

A las nueve subió el *Caditano* la ría, y cogidas las baterías de la Venta del Gallo entre sus fuegos y los nuestros, fueron abandonadas por los carlistas á poco más de las diez. Tanto como otro buque han hecho disparos certerísimos. El fuego de fusilería ha sido ménos vivo que en los días anteriores.

En tierra han causado los proyectiles bastantes destrozos en las casas, y más aun en la torre. A bordo ninguno de consideracion.

La gente se ha batido como de costumbre, rivalizando todos en actividad y ardor, sin que haya hoy que lamentar ninguna desgracia personal.

Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento es cumplimiento de mi deber.

Dios guarde á V. E. muchos años. A bordo de la expresada. Portugete 1.º de Enero de 1874.—Tomás Ollerós.—Excmo. señor comandante de Marina de Santander.—Es copia.—Joaquín de Posadillo.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DE PUERTO.—SANTANDER.—*Goleta de guerra Buena Ventura.*—Comandancia.—Excmo. Sr.: A las dos de la tarde de hoy, y cuando apenas habia tenido tiempo de llegar á sus manos la contestacion á la intimacion de rendicion hecha por el general Dorregaray, de que hablo á V. E. en mi anterior comunicacion, empezó un ataque

general contra la plaza y con tres cañones de 24, colocados en la Venta del Gallo, contra este buque, protegidos por el fuego de la trinchera de la Atalaya. De á bordo se le contestó con la colisa de popa, única que puede entrar en fuego, y con fusilería por la banda de babor. El fuego ha sido certerísimo, y sucesivamente se han ido apagando los suyos, quedando á las cinco las tres piezas con que empezaron reducidas al silencio. Varias granadas dirigidas contra las trincheras abuyataron sus tiradores, quedando á las seis casi apagados sus fuegos.

En tierra han sido muchos los desperfectos; á bordo algunas jarcias cortadas, y herido en la rodilla por un trozo de bala el marinero José Vivés, que no ofrece gravedad.

Esta tarde se ha visto una goleta en la boca, al parecer la *Concordia*.

Me quedan unas 40 granadas, y de ellas solo 15 con espoletas de tiempo, de las que 10 me ha facilitado el señor gobernador.

La tripulacion y oficialidad se ha batido con el entusiasmo y sangre fría de siempre.

Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde á V. E. muchos años. A bordo de la expresada. Portugete 2 de Enero de 1874.—Tomás Ollerós.—Excmo. señor comandante de Marina de Santander.—Es copia.—Joaquín de Posadillo.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DE PUERTO.—SANTANDER.—*Goleta de guerra Buena Ventura.*—Comandancia.—Excmo. Sr.: Hoy no he empezado el ataque hasta las diez de la mañana, con artillería y fusilería; la batería de los tres cañones de 24 ha continuado callada; de á bordo se les ha contestado con fuego de fusilería y alguno que otro metrallazo para barrer sus trincheras, economizando cuanto puedo las poquitas granadas que me quedan.

Tengo aun 4.000 cartuchos Minié; pero no llegan á 200 las cápsulas existentes por ser muchas las que resultan inútiles. De Remington estoy tirando con la cartuchera que en calidad de auxilio me ha prestado el gobernador de la plaza, que también empieza á hallarse escaso de ellas; pues solo para rechazar los ataques de ayer y hoy se han gastado 38.000 cartuchos, sin contar los empleados á bordo.

Los destrozos de la artillería en tierra han sido considerables; á bordo ninguno, pero son bastantes los causados por la fusilería.

Durante el fuego he tenido hoy al marinero de segunda Valentin Córdova contuso de bala muy intensa en la parte alta de la corva de la pierna derecha. Cabo de mar Francisco Agote herido de bala en el cuello, de pronóstico dudoso, y yo mismo herido incisa en el muslo causada por un trozo de bala, sin gravedad.

La tripulacion en general se ha batido con el ardor de costumbre.

Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde á V. E. muchos años. A bordo. Portugete 3 de Enero de 1874.—Tomás Ollerós.—Excmo. señor comandante de Marina de Santander.—Es copia.—Joaquín de Posadillo.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DE PUERTO DE SANTANDER.—*Goleta de guerra Buena Ventura.*—Comandancia.—Excmo. Sr.: A las diez de la mañana han empezado los carlistas un vivo fuego de cañon contra la plaza por la parte de tierra. A las doce y media empezaron con la batería de Sestao contra este buque, protegidos como de ordinario por los fuegos de la trinchera de la Atalaya. Se ha contestado á uno y otro con tal acierto que á las dos y media han abandonado la batería, quedando sus piezas desmontadas.

Los carlistas han hecho hoy más de 420 disparos de cañon, habiéndose recogido algunos proyectiles llenos de petróleo. Los destrozos causados en la poblacion son grandes, y la torre se está cayendo, á consecuencia de los balazos recibidos. A bordo solo han entrado balas de fusil y no ha habido más herida que el marinero Bernardo Ouat, contuso de segundo grado en el pie por una bala de rebote. To lo el mundo á bordo se ha portado y excedido en el cumplimiento de su deber.

Habiendo tenido noticia de que intentan quemar este buque con un nuevo brulote, además de redoblar la vigilancia y precauciones á bordo, he guardado tres arpos de aborjaje con unas cuantas brazas de cadena y ayustando estas á un cabo, he remitido el chicote á tierra para enganchar el brulote con los arpos desde á bordo y que la gente de tierra lo desatraque del buque en caso necesario.

Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde á V. E. muchos años. A bordo de la expresada. Portugete 4 de Enero de 1874.—Tomás Ollerós.—Excmo. señor comandante de Marina de Santander.—Es copia.—Joaquín de Posadillo.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DE PUERTO DE SANTANDER.—*Goleta de guerra Buena Ventura.*—Comandancia.—Excmo. Sr.: El fuego de fusilería y cañon empezó á las ocho, continuando todo el día con más ó ménos fuerza. Los carlistas habrán hecho m. s. de 150 disparos de cañon, ocasionando muchos desperfectos en las casas. El cuerpo alto de la torre de la iglesia se ha venido abajo despues de haber resistido siete días de fuego de cañon, en los que habrá recibido lo ménos 400 proyectiles, y desde la que los tiradores del valiente batallon de Segorbe causaban mucho daño al enemigo. A nosotros nos han tirado con fusil desde la Atalaya y las Arenas casi todo el día y la noche, y con cañon desde Je Sestao desde las doce hasta las dos que se destruyó su parapeto y desde las cuatro que volvieron á arrearlar hasta las seis.

Hoy ha amanecido una nueva trinchera por la mura de estribor en el lado de las Arenas á unos 450 metros del buque y han empezado el fuego desde ellas.

La batería del alto de Lejona á unos 4.300 metros por el través de estribor también ha amanecido artillada.

Todos han cumplido con entusiasmo su deber y no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Lo que tengo el honor de participar á V. E. en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde á V. E. muchos años. A bordo de la expresada. Portugete 5 de Enero de 1874.—Tomás Ollerós.—Excmo. señor comandante de Marina de Santander.—Es copia.—Joaquín de Posadillo.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE SANTANDER.—Goleta de hélice Buena Ventura.—Excmo. señor: A las siete y media empezaron los carlistas a hacer fuego desde la nueva trinchera de las Arenas y desde la Atalaya; a las nueve empezaron las baterías de Sestao y la nueva de los altos de Lejona el fuego de cañón, mientras los demás atacaban la plaza como en los días anteriores.

A las doce había desmontado la pieza que más me incomodaba de Lejona, y a las dos quedé también inútil una de las de Sestao, que volvió a empezar el fuego a las cuatro y media para ser inutilizado a las cinco y cuarto. Los tiros han sido certerísimos, y todo es necesario para economizar las municiones, de que estoy sumamente escaso. Estos resultados, por más que sea triste decirlo, se deben solo al acierto con que esta artillería es manejada, pues las municiones de todas clases son de máxima calidad. Las cápsulas de carbina Minié faltan por término medio un 75 por 100. Los cartuchos Remington sin duda por ser un metal agrio revienta el culote, quemando al tirador, ó parte el cartucho, quedando un trozo de él en el cañón, lo que inutiliza el fusil por algún tiempo. De las espoletas de percusión son pocas las que revientan al choque, y de las de tiempo son muchas las que revientan en la boca y por correrse su carga. De los estopines de percusión ha habido cañonazo en que no ha salido el tiro hasta haber consumido el décimoséptimo de ella; y los de fricción, cuyo uso es poco conveniente cuando hay balance, faltan cuando menos un 25 por 100.

Hemos recibido hoy tres balazos de los muchísimos que nos han tirado: uno ha cortado el estay de velacho y alguna otra caballería; otro parte de la verga mayor presta sobre la batayola de estribor y destruyó la obra muerta de babor encima de la cubierta, y el tercero ha penetrado a flor de agua en mi cámara, destruyendo mi cómoda, muebles y pamparos, habiéndose remediado en lo posible estas averías, sin que haya que lamentar ninguna desgracia, pues solo he tenido contuso en la mano izquierda al marino Andrés Cantamil.

Tengo la convicción de que sin nuestros acertados fuegos, Portugalte solo sería ya un montón de escombros, y me duele la escasez de municiones, que me impide obrar con toda la energía que yo deseara. Solo me quedan unas 20 cargas por pieza, y para esta situación necesitaría 200 granadas de tiempo y demás municiones para cada cañón.

La gente, a pesar del cansancio de estos últimos nueve días, se bate con ardor, rivalizando cada cual en el cumplimiento exagerado de su deber.

Durante la noche continué tirando, además de la fusilería, algunos metrallazos que dificultan los trabajos que el enemigo está haciendo en las Arenas.

Todo lo que tengo el honor de participar a V. E. en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde a V. E. muchos años. A bordo de la expresada. Portugalte 6 de Enero de 1874.—Tomás Ollerros.—Excmo. señor comandante de marina de Santander.—Es copia.—Joaquín de Posadillo.

COMANDANCIA DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE SANTANDER.—Goleta de hélice Buena Ventura.—Excmo. señor: Desde la amanecida empezó el fuego de las Arenas y alguno que otro de la Atalaya, contestando a unos y otros la fusilería de a bordo. Contra la plaza mucho fuego de cañón y fusil.

La batería de Lejona, destruida por mis tiros de ayer, apareció abandonada; en su lugar apareció una nueva, casi en la misma dirección, y unos 250 metros más próxima al buque, del que distará unos 1.000 metros escasos.

A las doce empezó el fuego de Sestao, contestándole la colisa de popa con buenos tiros, a pesar de que la pólvora últimamente recibida y que se empezó a usar es de menos fuerza que la anterior.

A las doce y media empezó también el fuego la nueva batería de Lejona, y empezó la colisa del centro a contestarle con tiros certerísimos: a nuestro disparo 45 se les desmontó su pieza, que se vio rodar, quedando en silencio todo el resto del día: poco después, como a las tres, se apagaron los fuegos de Sestao, y continuó solo la fusilería, que disminuyó a las seis de la tarde.

No ha habido que lamentar desgracia alguna, habiéndose todos con el arbor de costumbre.

Estoy sumamente apurado de municiones, a pesar de emplearlas solamente para apagar los fuegos enemigos, que causarían inmensos destrozos en la población y el buque, dejándoles trabajar a la vista sin incomodarnos hasta el momento en que pueden hacer daño, con objeto de dar tiempo a recibir auxilios de fuera y no verme obligado a abandonar esto, como tengo que hacer en el que me queda mi último cartucho.

Hay me quedan 45 tiros para cada pieza pequeña y 30 para la grande. Las cápsulas de carbina Minié han concluido por completo, las espoletas y estopines de percusión también se han agotado.

Lo que tengo el honor de participar a V. E. en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde a V. E. muchos años. A bordo de la expresada. Portugalte 7 de Enero de 1874.—Tomás Ollerros.—Excmo. señor comandante de marina de Santander.—Es copia.—Joaquín de Posadillo.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE SANTANDER.—Goleta de hélice Buena Ventura.—Excmo. Sr.: A las seis de la mañana entraron el vapor-correo Bilbao, y el de guerra Gaditano, empezando en seguida el fuego de fusil de las trincheras de la Atalaya y Arenas, malcoques y casas del otro lado de la ría y el fuego de cañón de las baterías de Lejona y Sestao, contestando con todas, con mi fusilería y cañones del centro y popa. El fuego ha continuado casi sin interrupción hasta las dos de la tarde, en que quedó desmontada la pieza de Sestao, destruida la batería de Lejona y silenciosos, después de algunos metrallazos, los tiradores de la otra banda. A las tres y media volvieron a empezar la pieza de Sestao y la fusilería, continuando el fuego hasta las cinco y media, en que se les redujo a silencio. A pesar del fuego, y en medio de él, se atracó a nosotros el vapor Bilbao, y se tomaron 100 sacos de harina y 60.000 cartuchos Remington para que pudieran salir a dar noticias nuestras al general en jefe.

Al anochecer se me atracó el Gaditano, entregándole 100 granadas de 12 centímetros, que han llegado a tiempo, pues no me quedaban a bordo más que tres.

Del cañón del centro me quedan cinco cartuchos y necesaria pólvora de 10 a 15 milímetros para hacerlos, pues con la de menor diámetro reventaría seguramente la pieza. No he tomado el cañón de 12 centímetros que me traía el Gaditano, porque además de lo expuesto al trabado, viene sin alza y necesitaría para hacérsela y experimentarla un tiempo y unas municiones de que desgraciadamente no dispongo, prefiriendo en caso de que pueda usarlo emplear el antiguo, con el que seguramente haré muy buenos tiros.

Como no me quedan municiones del cañón del centro y la situación del buque es sumamente apurada, y lo sería aun más si no contestase los fuegos de través, en cuyo caso tendría inmediatamente la batería enemiga a unos 450 metros, he decidido, de acuerdo con el comandante del Gaditano, quedarnos hasta apurar el último cartucho ayudando a la prolongación de la heroica defensa de este pueblo, inti-

mamente convencido de que, abandonada la ría y no habiendo en ella buque que mantenga las baterías enemigas a la distancia que hasta ahora las ha mantenido la Buena Ventura, quedaría la población reducida a escombros en brevisísimo plazo. Durante el día de ayer, además de los desperfectos causados por la fusilería y alguna jarca cortada, destruyó un cañonazo la batayola y obra muerta de la obra muerta de babor y partió el tangon y verga de velacho.

También se ha descubierto un agua de bastante consideración que hace el buque por una hendidura de la cuaderna que atravesó el balazo que entró cerca de la línea de flotación del que habló a V. E. en mi parte anterior. Además tengo que lamentar las siguientes desgracias: marino Pablo Olavarría, muerto de un balazo en la cabeza; práctico de costas D. José Andrés Fernández, contuso en la cabeza, espalda y pié por los astillazos producidos por una bala de cañón; marino Vicente Escorza, herido de astillazo en la cara, leve; cabo de mar Marcos de la Dehesa, herido grave de astillazo en la pierna derecha; marino Cipriano Villa, herido de bala en la mano derecha, se le amputó el dedo; marino Francisco Lago, contuso de bala de rebote en la cabeza; marino José López, herido de bala en el brazo izquierdo.

No tengo palabras con que elogiar el comportamiento de toda la tripulación, que a pesar del cansancio de cinco meses de estación y 44 días seguidos de combate se bate y trabaja en medio del fuego con un valor admirable.

Todo lo que tengo el honor de participar a V. E. en el cumplimiento de mi deber.

Dios guarde a V. E. muchos años. A bordo. Portugalte 8 de Enero de 1874.—Tomás Ollerros.—Excmo. señor comandante de marina de Santander.—Es copia.—Joaquín de Posadillo.

Goleta de hélice Buena Ventura.—Excmo. señor: Durante toda la noche ha continuado el fuego de fusilería de la parte de las Arenas y de la trinchera de la Atalaya, contestándoseles de a bordo con fusil y metralla para impedir los trabajos que se oyen hacer. A las siete de la mañana se avivó el fuego, y a las siete y media empezó el fuego de la batería de Sestao, contestándole con la colisa de popa, desmontándole la pieza antes de las nueve y obligándole a abandonar la batería, que no ha vuelto a incomodarme en todo el día.

Las baterías de Lejona también continúan abandonadas y destruidas, solo la trinchera de las Arenas ha sido algo mejorada durante la noche anterior.

El resto del día se ha pasado en un fuego de fusilería casi continuo.

El vapor Bilbao entró a las nueve y media de la noche con 300 granadas de 12 centímetros y municiones para la plaza. Todo lo he tomado a bordo para que dicho vapor pudiera volver a salir inmediatamente dando cuenta al excelentísimo señor general en jefe del ejército del Norte de la situación apurada en que el buque se encuentra, habiéndolo hecho al mismo tiempo a V. E.

La gente se ha batido con el valor de costumbre, no habiendo que lamentar ninguna desgracia.

Lo que tengo el honor de participar a V. E. en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde a V. E. muchos años. A bordo. Portugalte 9 de Enero de 1874.—Tomás Ollerros.—Excmo. señor comandante de marina de Santander.—Es copia.—Joaquín de Posadillo.

Goleta de hélice Buena Ventura.—Excelentísimo señor: En este momento, que son las diez de la noche, ha fundado el Bilbao trayendo granadas y pólvora fina, pero ninguna del cañón de 16 centímetros, de la que me quedan tres cargas, de modo que continúo con un solo cañón para responder al enemigo.

El general en jefe me previene que en unión del Gaditano proteja las guarniciones de Luchana y el Desierto; yo no puedo subir a dichos puntos, y de hacerlo el Gaditano, quedaré sumamente comprometido a que me echen a pique.

No me atrevo, sin embargo, a dejar abandonado a Portugalte, a no ser que se presentase otro buque que me reemplace hasta recibir instrucciones de V. E.

En caso de salir de aquí, la falta de aparejo, el peligro de que el palo mayor se venga abajo y una cuaderna que tengo hendida de un balazo, me obligarían a aguardar circunstancias muy favorables para forzar la barra y hacer el viaje.

Todo lo que tengo el honor de decir a V. E. en el cumplimiento de mi deber.

Dios guarde a V. E. muchos años. Portugalte 9 de Enero de 1874.—Tomás Ollerros.—Excelentísimo señor comandante de marina de Santander.—Es copia.—Joaquín de Posadillo.

EL GOBIERNO.

MADRID 17 DE ENERO DE 1874.

LO QUE PENSAMOS.

El Tiempo y otros periódicos alfonsinos, sacan partido de las palabras que nosotros hemos consagrado al nombramiento de gobernadores y al anuncio de una reunión en la Tertulia de la calle de Carretas, para deducir que hay dualismo en el ministerio, mirando conservadores y radicales las cuestiones por distinto criterio. Claro está que la prensa alfonsina, con semejante manera de discurrir, lo mismo podía haber llegado a decir que la luna se había partido en dos mitades, a causa de los varios elementos que la constituyen.

No sabemos nosotros que haya dualismo en las esferas del Gobierno; más es, ni lo creemos ni lo esperamos; pero si fuera un indicio para semejante presunción, el ver que el EL GOBIERNO pide con urgencia el nombramiento de buenos gobernadores, esto es, de gobernadores que no representen el pandillaje; si para adivinar semejantes diferencias hay nada menos que recurrir a palabras nuestras, encaminadas a censurar que centros políticos, aun siendo ministeriales, se reúnan para perorar, en estos momentos, en tal caso esponjense los alfonsinos de gusto; el divorcio existe, las querellas hierven dentro del ministerio, y la crisis se ha hecho verbo, por que EL GOBIERNO hoy, como los días anteriores, repite que no le parecen discretas, ni siquiera necesarias, discusiones políticas en centros de recreo y en días de dictadura; y que menos puede aprobar que en la elección de gobernadores no presida el criterio de la más patriótica elevación de miras.

Quedamos, pues, si los diarios alfonsinos se empeñan, en que hay crisis, porque el

periódico ministerial EL GOBIERNO hace sobre la cuestión de gobernadores y sobre otras, las observaciones que le parecen convenientes. Pero después de creer esto, si lo necesitan creer, tengan la bondad de seguir leyéndonos por breves momentos.

EL GOBIERNO es periódico ministerial, aunque independiente, que está conforme con la composición del poder, y que recibió con gusto que en él entrasen radicales y conservadores, y aun más satisfecho hubiera quedado a tomar participación el señor Castelar y sus dignos amigos. Cuando no había seis constitucionales en todo el partido que quisieran la unión con los radicales, nosotros estábamos entre esos seis y aun llegamos a mostrar nuestro sentimiento, y a mostrarlo con lisura, el día en que la Junta directiva de los constitucionales, reunida en casa del Sr. Topete, declinó las proposiciones de inteligencia que se le hicieron.

Creíamos entonces necesario el curso de los radicales y lo creemos hoy. Era necesario entonces para los que sinceramente querían y quieren permanecer en la revolución. Era necesario para evitar que quedándose sin alianzas liberales los constitucionales, gravitasen al alfonsismo. Era necesario por su engranaje con la situación republicana, por los medios con que contaban, por las fuerzas de que disponían; era necesario, porque de acuerdo con ellos era más fácil, que con otras inteligencias, recupear el imperio del orden y arrancar el Gobierno de manos de los intransigentes.

Existían, pues, y existen razones de alta política y de debida correspondencia para concordarse con los radicales y defender su intervención en el Gobierno; y claro está que los que lo hemos pedido en días difíciles, lo habremos de mantener en las presentes más bonancibles circunstancias.

Consideramos una locura monumental la ruptura de los elementos que están en el poder; y así como defendemos la presencia del Sr. Martos, reclamamos la conservación del Sr. Sagasta. El uno y el otro representan un equilibrio hoy indispensable que nos separe a la vez del alfonsismo, y le la posibilidad de nuevas licenciosas aventuras. La ausencia del Sr. Martos sería la negación del principio asentado en el manifiesto del 8 de Enero; pero la salida del Sr. Sagasta, arrebataría al Gobierno una gran masa de opinión, especialmente en las provincias, donde los procedimientos conservadores, desarrollados por símbolos conservadores, son más necesarios que nunca, porque es preciso con mano firme arrancar la semilla de la anarquía; tarea en que de haber estímulo, debieran los radicales tener la abnegación de dar la preferencia a los constitucionales; pues así lo exigen las circunstancias, la opinión y el interés presente y ulterior de todos.

Conste, sin embargo, que no tenemos hoy preferencias determinadas sobre este ó aquel partido, sobre esta ó aquella personalidad.

El partido que proceda con más patriotismo, la personalidad que muestre mayor abnegación, será la que tenga nuestros aplausos.

Queremos la inteligencia más cordial entre los partidos que gobiernan. Vamos sinceramente a salvar el principio republicano. Aspiramos al concurso y a la intervención de los republicanos de la derecha, de los amigos del Sr. Castelar. Pero como no somos de los que se desvanecen con el poder, como procuramos en las alturas conservar la cabeza firme, decimos al Gobierno, que si no tiene mucho juicio; si no muestra el mayor celo; si no vela por los procedimientos y por los hombres conservadores; si deja desatendidos los grandes intereses y permite que los custodien personas sin autoridad bastante y sin tradición adecuada, entonces que no se haga ilusiones el Gobierno, el alfonsismo, único peligro serio de esta situación, que ya es potente, llegará a adquirir un desarrollo realmente pavoroso, convirtiéndose en vorágine en que la libertad y la revolución habrá de sumergirse.

INAMOVILIDAD DE LOS EMPLEADOS.

Si la independencia del poder judicial exige la inamovilidad de sus funcionarios como garantía de imparcialidad y rectitud, que de otro modo correrían graves peligros y sufrirían terribles tentaciones, expuestos como estarían y durante muchos años han estado los jueces al capricho de los ministros: si, además, la larga y costosa carrera que aquellos han seguido exige hasta cierto punto que se les recompense conservándoles en sus destinos, mientras por su ineptitud, su negligencia ó su inmoralidad no justifiquen su separación, semejante privilegio exigido por la conveniencia del servicio público y la recta administración de justicia, debe meditarlo mucho antes de otorgarle a otros funcionarios que ni necesitan conocimientos especiales, ni han merecido para desempeñar sus destinos de grandes estudios.

Sugiérenos estas reflexiones el anuncio de que el señor ministro de la Gobernación pensaba declarar amovibles a los empleados del ramo de correos.

Es teoría inconcusa que, salvo los destinos esencialmente políticos y de confianza, los funcionarios deben ser todos inamovibles, como garantía de acierto, ilustración

y moralidad en el desempeño de los mismos; que expuesto está a faltar a sus deberes aquel cuyo sueldo, que es el pan de su familia, puede faltarle en un cambio de situación ó una modificación ministerial.

Y si por regla general es conveniente y hasta necesaria la inamovilidad, en España ha llegado a ser imprescindible, dado que la práctica funestamente abusiva de nombrar y separar empleados sin otro criterio que el interés de partido, es causa de que poseamos tantas barajas completas de aquellos cuantos son las agrupaciones políticas en que se halla dividida la nación.

Reconociendo esta necesidad, en varias ocasiones y por diferentes partidos, se ha procurado acudir al remedio declarando inamovibles a los funcionarios públicos; mas como quiera que esto se hacía después de barrer las oficinas y colocar a los amigos, las situaciones políticas que venían después, echaban abajo lo hecho por la anterior, resultando letra muerta la inamovilidad.

Convencidos los hombres públicos de que el procedimiento era y no podía menos de ser ineficaz, dadas las condiciones políticas, el fraccionamiento de los partidos y los abusos consuetudinarios de nuestro país, emprendieron distinta vía para llegar al fin apetecido. Empezaron por exigir conocimientos periciales para el desempeño de ciertos destinos, creando determinadas carreras, y de este modo, al mismo tiempo que se excluía a los profanos y a los imperitos, se daban garantías de estabilidad y ascensos por medio de los correspondientes escalafones.

Prolijos sería enumerar las distintas carreras creadas en estos últimos tiempos. La diplomática, la de ingenieros de montes, la de Administración militar, la de Paleografía, Bibliotecas y Archivos, etc., han venido a ser un adelanto porque viene a arrancar una parte de su presa a la voraz empleomanía.

Sin que se creasen escuelas especiales se ha exigido para ingresar en ciertas dependencias, determinados conocimientos, precediendo el consiguiente examen que, al crear un derecho en favor del aprobado, le garantiza en primer término su destino. En este caso se encuentran los empleados en el ramo de Aduanas.

Se ha querido hacer poco a poco lo que no se podía hacer de una vez, y obedeciendo a ese sistema se declaró también inamovibles a los empleados en Correos.

Mas, sea que el personal con que a la sazón se contaba no reúne las condiciones de ilustración y práctica indispensables, es lo cierto que, si faltas se cometían y quejas se daban antes, no han disminuido, sino aumentan unas y otras.

Haciéndose eco de las unas y queriendo remediar las otras el señor ministro de la Gobernación tiene, por lo que se dice, redactado un decreto echando por tierra la inamovilidad de aquellos funcionarios. ¿Será el servicio mejor? Eso es lo que no sabemos por más que reconozcamos que ahora está muy descuidado.

¿No se pudiera hacer en correos lo que se ha hecho en Aduanas? ¿No sería conveniente cometer a los que en aquel departamento sirven en un examen riguroso de geografía como indispensable para cumplir bien su cometido?

Hacemos estas indicaciones, no para que se tengan en cuenta por el momento, que otras cuestiones importantes debe ahora resolver con preferencia el Gobierno, sino para que más adelante se medite sobre ellas. Todo lo que sea exigir a los funcionarios garantías de acierto, no puede menos de ser conveniente.

Entretanto, séanos lícito esperar, que con el nuevo decreto, mejore el servicio, tanto y tan rápidamente, como desean todos los intereses y han reclamado los periódicos

CARTA DEL NORTE.

De nuestro corresponsal en el ejército del Norte recibimos hoy la siguiente carta no menos interesante que las anteriores:

MIRANDA DE EBRO 15 de Enero de 1874.

Señor director de EL GOBIERNO.

Mi querido amigo: ¡Ya estamos otra vez en el Ebro! Los espíritus pesimistas que tan fatales augurios hacían respecto a nuestra situación, todos aquellos que tenían por nosotros creyéndonos acorralados contra el mar y vagando temerosos por la playa como las almas de los condenados en la orilla de la Estigia, pueden estar ya tranquilos. Caronte nada ha tenido que hacer con nosotros, y en vez de que en su barca fatídica nos llevara él al infierno, ha ido el barquero de Treto trayéndonos sosegadamente en la suya desde la orilla izquierda a la derecha de la ría de Limpías. Y hemos vuelto sin disparar un tiro; sin que los carlistas que al decir de aquellos nos habían desde hace dos semanas acorralado todas las salidas, se hayan decidido a hacernos reñir una batalla para pasar los famosos desfiladeros de Ramales, ni a molestarnos desde el cerro de Guardamino ni de la Peña del Moro, ni a defender el paso difícil y formidable del puerto de los Tornos. Respiren, pues, con anchura y desahogo los que nos creían punto menos que perdidos, y convézanse de que cuando recibimos con risa sus increíbles temores no es una vanidad infundada la que nos mueve, sino el conocimiento del terreno y del enemigo y de lo que se puede esperar de nuestros valientes soldados.

Recordará V. que a la fecha de mi última carta estaba nuestro ejército acantonado en Laredo, Ampuero y Limpías, y que había escalonado algunas tropas a lo largo de la carretera de Santander con objeto de proteger la incorporación de dos baterías Krupp que nos llegaban de refuerzo; dichas tropas con las dos baterías se nos reunieron el día 5.

El 6 desembarcaron además en Santoña 4.500 hombres de la división Loma venidos de San Sebastián, los cuales pasaron el 7 a alojarse en La Bárcena y Adal. Quedaron así ya reunidas todas las fuerzas de que el general quería disponer para marchar sobre Bilbao; y como los últimos cambios y refuerzos lo exigían, se dió el mismo día 7 una nueva organización al ejército, que lo dividí en una brigada de vanguardia, una división de línea y una brigada de reserva.

La de vanguardia sigue mandada por el brigadier Blanco, y se divide en dos medias brigadas, a las que está agregada una batería de montaña. La media brigada primera comprende los batallones de Ramales, Castrojana y Puertorrico, y la segunda los de Barbastro, Ciudad-Rodrigo y Alcolea.

La división está mandada por el general Catalan y subdividida en tres brigadas: la de Coloma organizada con los regimientos de Sevilla

y Cantabria; la de Pardo con los de Tetuan y la Constitución, y la de Cortijo con los de Gerona y San Quintín. A la división Catalan hay destinadas además dos baterías de montaña.

La brigada de reserva, mandada por el brigadier de ingenieros Montenegro, se compone del regimiento de Leon, el batallón de Africa, tres compañías de ingenieros y dos baterías montadas.

Dada esta nueva organización a nuestras fuerzas, y habiéndose ya recibido las municiones y víveres necesarios, todo parecía dispuesto para emprender la marcha sobre la capital de Vizcaya; sin embargo, trascurrieron los días 8 y 9 sin que efectuáramos movimiento alguno, y se nos dieron, por el contrario, órdenes para marchar el 10 en una dirección que indicaba claramente, que el proyecto de socorrer a Bilbao se había abandonado. Cuales hayan sido las razones que han motivado este cambio, es asunto sobre que no podría hacer más que conjeturas; unos dicen que ha obedecido a órdenes del Gobierno; otros que a consejos de este, pero ninguno sabemos quién acertará, ni si todos se equivocan.

No puedo tampoco formar una opinión concreta acerca de la conveniencia ó desventajas de nuestra venida, en caso de que haya sido esta aconsejada ó impuesta, para dar lugar a que se nos envíen refuerzos y podamos acometer la empresa de esterminar la facción; está este asunto tan íntimamente enlazado con la política, que no puede ser juzgado por quien como yo no está al corriente de ella; pero lo que sí sé como seguro es que todos en este ejército deseábamos ir a Bilbao, y creíamos que no había duda sobre la posibilidad de la empresa, la cual hubiera sido en verdad costosa, pero no lo bastante para que no pudiéramos llevarla a cabo, ni tanto quizá, en mi pobre opinión a lo menos, como algunos calculaban.

El hecho es que el proyecto se abandonó, que se determinó que el ejército volviese a esta, y que lo ha verificado haciendo una marcha muy notable, sobre la que tal vez interesarán a V. los pormenores que siguen.

El día 10 avanzó la división Catalan hasta Ransines y Gbaja; a retaguardia de ella se alojó en Ampuero la brigada de reserva; el cuartel general con la primera media brigada de vanguardia pernoctó en Limpías, y la segunda quedó en Colindres cerrando la marcha.

El 11 debíamos atravesar un terreno por demás difícil que todos nosotros conocíamos de nombre antes de soñar en ir a él y aun de que fuéramos soldados. ¿Quién, en efecto, de la generación presente no ha oído hablar en su infancia de los sitios de Guardamino y Ramales? ¿Quién no recuerda como un nombre conocido el de la Peña del Moro? Recorrer todos esos sitios fué nuestra tarea del día 14; pero por más que las gentes de esa se empeñaban en presagiar que en encontraríamos en ella tantas dificultades como encontrarán nuestros padres treinta y cinco años há, nosotros con mejor conocimiento sabíamos que no. Sabíamos que el enemigo no estaba allí, que aunque estuviera no tenía hechas las defensas que tuvo entonces, y sobre todo que está ahora acostumbrado a que siempre lo veáramos, mientras que el que entonces se oponía al ejército liberal había conseguido sobre este muchas victorias y le había obligado más de una vez a huir en derrota.

Pero aunque sabíamos todo esto marchamos con precaución, y nos establecimos para pasar la noche en los cantones siguientes: el general Catalan con las brigadas Cortijo y Colomo pernoctó en Erada quedando avanzado sobre el flanco derecho de la carretera; el brigadier Blanco con su primera media brigada formó en Valneras nuestra vanguardia; y el resto del ejército se alojó en La Nestosa.

En esta villa supimos que la facción se disponía a disputarnos el paso del puerto de los Tornos, por donde la calzada salva la cresta de los Pirineos Cantábricos; y el general Catalan confirmó la noticia avisando desde Erada que veía fuerzas carlistas en número de 1.000 hombres, armando el boquete. *Mucho les va a costar a Vds. el pasar*,—me dijo aquella noche mi patron al fin de un largo encomio del enemigo, —*mucho, de seguro, porque está ahí la compañía del «Re-que-te»*. Y yo, después de escucharle en silencio hasta el fin, no pude menos de contestar dejándole entre extrañado y dudoso: *«Verá usted que Re-que-te de prisa se largarán de ahí mañana»*.

Efectivamente, a las siete y media de la del siguiente día 12 ganaba el general Catalan, con arreglo a las órdenes que se le habían dado la víspera, la cresta de los montes de la derecha del boquete; y las fuerzas carlistas, que desde la opuesta falda habían subido a posesionarse de los cerros de la izquierda de aquel, vieron con sorpresa entre la niebla los pantalones encarnados de nuestras tropas que avanzaban por las alturas del otro lado de la carretera. El enemigo había perdido la partida sin poder jugarla; en vez de abrazarnos a mansalva durante dos horas que teníamos que tardar en recorrer los zigzags que la calzada forma al alcance de sus fuegos se veía él, expuesto a sufrir los nuestros dominantes si no se retiraba pronto; y como no entra en su escuela el batirse sin ventaja, abandonó el campo sin resistencia, y pudimos nosotros terminar tranquilamente nuestra marcha de 39 kilómetros para pernoctar todos juntos en Medina de Pomar.

El día 13 dispuso el general que la artillería Krupp, escoltada por la brigada de reserva, marchase a pasar el Ebro por el puente de Trespaderne, y viniese a Miranda por la derecha del río, puesto que no hay por la vertiente izquierda camino que dé paso a carruajes. Las fuerzas restantes vinimos por uno de herradura hasta Boveda, donde pernoctamos el 13, y por la carretera desde allí a esta, donde llegamos anoche 14. La marcha de la reserva era un día más larga, por lo cual ha llegado hoy y se ha acantonado en el vecino pueblo de Oron.

Abi tiene V. bosquejado el término de nuestra expedición en auxilio de Tolosa y de nuestro proyecto de socorrer a Bilbao; unida esta carta a las mías anteriores, componen una reseña de la operación entera bastante detallada para que pueda V. formar su opinión sobre esta; por lo cual, y porque pudiera creerse parte naturalmente interesada, no quiero hacer aquí comentarios sobre ella, sino dejar que el tiempo se encargue de juzgarla.

INSURRECCION CARLISTA.

Los despachos recibidos en el ministerio de la Guerra referentes a las facciones carlistas y que inserta hoy la Gaceta, dicen así:

Castilla la Nueva.—Según noticias comunicadas por el gobernador de Cuenca, dicha población, animada del mejor espíritu, se halla dispuesta a defenderse si volviese a ser atacada por las facciones. La de Santés ha marchado por Villagordo de Cabriel con dirección a Chelva.

Castilla la Vieja.—El gobernador militar de Oviedo da parte de que la facción Amat Rosas se dirige hacia Belmonte, perseguida por tres columnas del ejército.

Aragón.—Por despacho del capitán general se sabe que las facciones del distrito se dirigen a Ademuz y Campo-Romano. La columna del coronel Navarro va en su persecución. El mismo capitán general participa que el cabecilla Gamundi ha sido relevado por el titulado brigadier carlista D. Manuel López Baraen, y que el cabecilla Villalain había sido reducido a pri-

sion por su segundo, Megino, creyéndose que le conduce a disposición de Marco para juzgarle por exacciones voluntarias.

Los recibidos en el ministerio de la Gobernación que también publica el diario oficial a continuación de los anteriores, son los siguientes:

«El gobernador de Tarragona participa que según parte del alcalde de Pinel el cabecilla carlista Pinol ha exigido las llaves del cuartel de la Guardia civil, apoderándose de efectos y quemando papeles.

«Lloa fue atacado en la madrugada de ayer por 350 hombres del cura de Flix; la guardia pudo cerrar la puerta y los voluntarios una fendieron. Ocho el fuego en Falsot, salió una compañía de movilizados, y con 18 hombres atacó y dispersó a la facción, causándole dos muertos y muchos heridos.

«La facción carlista de Luengo y Fuentes, que penetró el día 15 en el pueblo de Helecho, lo ha abandonado después de racionarse de pan y cebada, tomando la dirección de la Mina de Santa Quiteria (Toledo).

«Según telegrama del gobernador de Oviedo, la facción Rosas marcha activamente perseguida por los montes de Quirós y Teberga.»

Además, en la sección de noticias, dice la Gaceta que el general Primó de Rivera ha salido para Miranda.

Con referencia a periódicos barceloneses, añadiremos algunos pormenores de la permanencia de los carlistas en Vich.

Los presos de la cárcel fueron soldados e incendiado el edificio, así como el teatro, pudiendo ser ambos fuegos dominados. Para prendérselo arrieron las causas criminales y civiles con todos los documentos del juzgado, muebles, utensilios, sellos, mesas, cortinajes, documentos de los procuradores y escribanías. A pesar de los esfuerzos del juez y del promotor fiscal, ni se rescataron esos documentos ni los presos, fueron retenidos.

Entre tanto fusilaban los carlistas fuera de la ciudad a algunos voluntarios y paisanos en número de 20. Al marcharse llevaron 490 prisioneros, entre ellos al teniente coronel de Navarra, Sr. Llimós, como ya hemos dicho, y otros jefes de infantería y caballería.

Impusieron también al alcalde la multa de 9.000 duros si no tenía a su vuelta demolidas las fortificaciones. En la ciudad quedó un comandante militar carlista con unos 80 hombres y 70 caballos. Para incautarse de todos los objetos militares del cuartel, embargaron todos los carros y mulos de la población.

El 42 hubo una reunión en la Casa de la ciudad para ver cómo satisfacían la contribución de 50.000 duros que piden los carlistas por la resistencia que ha hecho la ciudad y por los agravios que dicen tienen recibidos de la misma.

El expresado día todos los vicenses, así pobres como ricos, propietarios y artesanos, lo mismo los de fuera que los de dentro de la ciudad, tuvieron que acudir a derribar las murallas, bajo la multa de 50 duros.

Entre Taradell y Tona, Vila del Prat salió al encuentro de los fugitivos e hizo muchas víctimas, las que se hacen ascender a un número se cree exagerado.

La Gaceta publica hoy los partes de igidos por el comandante de marina de Santander al ministro del ramo, dándole detallada cuenta del servicio que han venido prestando los pequeños buques de guerra que operan contra los carlistas en la ría de Bilbao.

Ya hemos tenido ocasión de elogiar, como se merece, la bizarría y el sufrimiento de las tripulaciones de esos buques, que vienen haciendo supremos esfuerzos en la defensa de Portugalte, luchando para ello con toda clase de contrariedades. La lectura de esos partes nos evita cuanto pudiéramos decir en elogio de la Armada; pero séanos lícito hacer mención de la actividad que está desplegando el comandante de marina de Santander en la reparación y apresto de los buques que operan en el mar cantábrico.

Actualmente se ocupa en artillar el vapor «Gurizeo», adquirido por el Gobierno para destinarlo a dichas operaciones. Nos aseguran que este vapor reúne muy buenas condiciones para el servicio á que se destina.

Parece que decididamente se lleva a cabo la cobranza de impuesto sobre puertas y ventanas.

Por la alcaldía primera se ha prevenido a los tenientes de alcalde de los diez distritos de esta capital que en el plazo más breve designen las cinco personas que en cada uno de ellos han de entender en las operaciones preliminares para la cobranza de aquel impuesto.

En algunos distritos los tenientes de alcalde han excitado a los de barrio para que como más conedores de los vecinos indiquen los individuos más idóneos al efecto.

La única noticia que sobre agitación cantonal publica la Gaceta es la siguiente:

«Cataluña.—El gobernador de Lérida participa que el batallón cazadores de Madrid y una pequeña fuerza de carabineros de Calatrava marcharon a Fraga con objeto de sofocar un movimiento cantonal que se intentaba en aquel punto, dispersándose a su aproximación los insurgentes, sin haber podido conseguir su intento.»

El periódico El Orden, cuya aparición se anuncia y que representará las aspiraciones de los amigos de Castelar, será dirigido por el Sr. Moreno Rodríguez, ex-ministro de Gracia y Justicia del ministerio Salmeron.

YAWOLLOH
Ayer tarde pasaron por Madrid con dirección a Miranda los extinguidos batallones de Iberia y Mendigorria, que van a ser distribuidos entre los cuerpos del ejército del Norte.

A 1.208 asciende el número de hombres pertenecientes a dichos cuerpos.

Dice El Imparcial:
«Ahora recordamos que hará más de seis meses, uno de nuestros colegas, al cual se le suponen ciertas conexiones con el actual ministro de Educación, Cultura y Deporte 2012

tro de Marina, aconsejaba al Poder ejecutivo que reforzara la escuadra del Norte a fin de precaver los peligros que en caso contrario podían correr más tarde Portugalte y Bilbao. Entonces tomamos nosotros seriamente en cuenta aquellos prudentes consejos, limitándose a la sazón los órganos ministeriales a esperar todo del entusiasmo liberal de la invicta villa.

Recientemente los partes oficiales de los comandantes de las goletas Consuelo y Buenaventura han revelado las proporciones que allí ha adquirido el carlismo, merced al solitario abandono en que se tuvo a la marina de guerra; pero hay más todavía, y esto demuestra la previsión del periódico á que nos hemos referido anteriormente; pues nos consta que el día 3 del actual, el primer despacho importante que recibió el nuevo Poder ejecutivo fué el que le daba cuenta del estado crítico en que se encontraba Portugalte y de la situación de la ría interrumpida y dominada por el carlismo.»

No ha consistido solo en la falta de buques el incremento que ha tomado el carlismo, y el hallarse obstruida la ría de Bilbao. Si hace meses también se hubiese fortificado a Portugalte y se hubiesen enviado refuerzos sobre aquel punto, es indudable que los carlistas no estarían haciendo el daño que hoy hacen, ni ocuparían las posiciones que hoy ocupan.

A ieanoche salieron de Cartagena en un tren especial para Chinchilla, la fuerza del quinto tercio de la Guardia civil y 200 cazadores de Alcolea, debiendo esperar en aquel punto el resto de la brigada. Ayer por la mañana han salido también por la carretera fuerzas de artillería y caballería.

Anteayer zarpó del puerto de Cartagena, con rumbo a Tarragona, la fragata de guerra Navas de Tolosa, trasportando el regimiento de Galicia.

Los tripulantes del Darro y algunos otros insurrectos cogidos en la plaza serán sometidos a un consejo de guerra, y al efecto han empezado ya a instruirse sumarias en Cartagena.

Ayer llegaron a Madrid dos jefes y cuatro oficiales procedentes de los cuerpos del ejército sublevados en Cartagena, que se hallaban en aquella plaza á la entrada de las tropas.

Se ha determinado blindar con cadenas la goleta Diana y destinarla á operaciones de guerra.

La fragata Carmen ha sido destinada al puerto de Santander.

El Gobierno ha encargado al general Lopez Dominguez que entregue á los consejos de guerra á cuantos directa ó indirectamente se hallen complicados en el levantamiento cantonal de Cartagena.

Ayer tarde á las tres y media se ha constituido la nueva Diputación provincial de Madrid. Ocupada la presidencia por el señor gobernador civil, se han leído los decretos de disolución de la anterior y de nombramiento de la actual.

Después de breves frases relativas á la organización de este cuerpo y á algunos actos de su autoridad mientras no hubo Diputación, el señor gobernador se ha retirado dejando la presidencia al Sr. Alonso Martínez.

Este, á su vez, ha pronunciado un elocuente discurso explicando los móviles patrióticos que á él y á sus colegas de diputación les han impulsado á aceptar esos cargos en circunstancias como las presentes, en que todo buen ciudadano debe ayudar al Gobierno á reconstituir la sociedad desquiciada, y fijando el carácter puramente administrativo de tales corporaciones.

El Sr. Silveira (D. Francisco), ha aplaudido esas declaraciones y, añadido que solo no teniendo esos cuerpos carácter alguno político podían haberse prestado á formar parte del actual sin la designación del voto público, hombres de tan diversas procedencias como los que allí se hallaban reunidos sin renunciar ninguno á sus particulares convicciones políticas.

Ratificado por aclamación el nombramiento del Sr. Alonso Martínez para la presidencia, se ha elegido una comisión nominadora para proponer la mesa y nombrados, por unanimidad, vicepresidente á D. Pedro Luis Ramos Prieto, y secretarios á los Sres. D. Miguel Carranza y conde de la Romera.

En seguida han sido nombrados por unanimidad individuos de la comisión permanente los Sres. D. Telesforo Montejo, D. Ignacio Suarez García, D. José Guerrero Brea, D. Saturnino Estéban Collantes y D. Julian de Morés.

En la sesión, que ha sido pública, ha reinado el mayor espíritu de concordia y el más puro patriotismo, habiendo asistido á ella todos los individuos de la Diputación, excepto los señores Abascal y Martínez Escobar.

El lunes quedó constituida definitivamente la diputación provincial de Sevilla y elegido presidente el marqués de la Motilla.

Anteayer se embarcó en Santander para la isla de Cuba el general Sanz con el ayudante que le acompaña.

El Sr. Moret y Prendergast ha dirigido á El Imparcial la siguiente carta:

«Señor director de El Imparcial.
Muy señor mío: En el número de hoy de su apreciable periódico, y en el artículo titulado El Banco de París, hallo una afirmación completamente inexacta y que me interesa rectificar. Tal es la de que el Anglo Peruvian Bank, sociedad establecida hace pocos meses en Inglaterra y en el Perú, es una hijuela del Banco de París.

Siendo yo individuo del consejo de administración de aquella compañía, cúmpleme manifestar que el Banco anglo-peruano ni directa, ni indirectamente, ni por su capital, ni por el personal que le dirige, ni aun por sus acciones, tiene la menor conexión con el Banco de París.

Al mismo tiempo, y rectificando otro aserto contenido en el mismo artículo, permitame usted añadir que el Banco anglo-peruano no ha propuesto, ni piensa proponer, al Gobierno español negocio alguno, y no ha tomado, ni se

propone tomar, parte en los que hace; pues es principio de conducta al cual invariablemente se ajusta el de emplear su capital exclusivamente en los negocios de aquella parte de la América del Sur de donde toma su nombre.

El Banco errefa lastimar su crédito obrando de otra manera, y yo estimo de mí deber rectificar asertos que me sorprenden leer como cosa natural y corriente, cuando tan lejos está de la verdad.

Dando á V. gracias por la inserción de esta carta, quedo de V. señor director, seguro servidor Q. B. S. M.—S. Moret y Prendergast. Madrid 16 de Enero de 1874.»

El Pueblo nos habla de pormenores de que no teníamos conocimiento:

«El Gobierno no ha consentido que se publicara en la Gaceta el extracto de lo ocurrido en la última reunión de la Asamblea federal, porque el Sr. Salmeron, después de tener á su disposición durante siete días el Diario de Sesiones, ha alterado de tal modo la verdad de los hechos, que era imposible que el Gobierno se hiciera solidario de semejante abuso, que no queremos calificar como se merece, publicándolo en el diario oficial.

El Sr. Salmeron deprime al ilustre tribuno Castelar hasta un extremo inconcebible é impropio de la rectitud de que tanto blasona el tristemente célebre filósofo, cuyas apreciaciones en el extracto por él arreglado no se ajustan mucho á las leyes del honor y de la dignidad, á las que tanto culto parece rendir el último presidente de las Cortes.

«¿Qué tristes reflexiones da lugar esta conducta!»

De El Imparcial:
«El bizarro general Sr. Búrgos ha hecho indicaciones al Gobierno para que disponga del cargo de capitán general de Aragón, que desempeña; pero según nuestras noticias, el Gobierno, ha contestado con una expresiva comunicación al general Búrgos, en que le significa su alta estimación y en cuánto aprecia sus distinguidos servicios.»

Se han dado órdenes para que se movilicen 300 voluntarios en Liria, provincia de Valencia; 400 en Fuenmayor, Logroño, y otros 400 en Mequinenza, Aragón.

Asegura un periódico que pasan ya de 2.000 el número de las redenciones á metálico que hay pedidas hasta la fecha en la administración económica de Madrid.

El inspector de establecimientos penales, señor Carrasco, saldrá el lunes próximo para Orán, á fin de encargarse de la conducción de los presidiarios de Cartagena.

Es por lo ménos prematuro, ya que no incierto, según El Imparcial, el nombramiento del Sr. Boceta para la Dirección del Patrimonio.

El juez de primera instancia en comisión de la ciudad de Alcoy ha publicado un edicto llamando á 434 sujetos complicados en la rebelión socialista que tuvo lugar en el mes de Julio último en aquella población. Nos place que las autoridades judiciales trabajen con ahínco en la persecución de los horrosos crimenes de que fué teatro la industriosa ciudad, y el llamamiento de 434 presuntos reos demuestra que las averiguaciones han sido latas y que el juzgado persigue á cuantos tuvieron participación en la subleación internacionalista; pero nos duele al leer el edicto del juzgado, ver la escasa cooperación que puede esperarse de la policía judicial, pues la manera con que se hace el llamamiento prueba cuánto se desconoce en nuestro país la vida y hasta los nombres de los que son levadura disuelta á producir el fermento en las luchas sociales.

Así vemos llamar, entre otros muchos citados por sus apodos, ó por su nombre sin apellidos, ó por el oficio á que se dedicaban, á «un forastero con blusa de tafetan» á «un tal Bruno, capitán de la comparsa llamada caballería del vino en la fiesta de San Jorge», á «un lavador de lana, vizco», á «un tal Urbano», á «un joven de corta estatura con bigote negro» y «otro de estatura regular de cuarenta años»; no queremos multiplicar las citas de este género de que pudiéramos copiar algunas docenas.

«Es posible sin más antecedentes que estos proceder energicamente contra los presuntos reos? No pueden aportarse nuevos datos sobre las personas consideradas como criminales?»

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

PARÍS 15.

La Numancia y los presidiarios serán devueltos hoy á las autoridades españolas. Los demás insurrectos serán internados en Argelia.

Aumentan las probabilidades de que el gobierno francés reconozca en breve la República española.

Desmienten el rumor de que el gobierno italiano haya pedido al gobierno francés que retire de Civita-Vecchia el buque de guerra Oregon.

SAN PETERSBURGO 15.

El czar ha acordado introducir en Rusia el servicio obligatorio universal.

Promete seguir una política de paz.

NUOVA-YORK 15.

El presidente Grant ha retirado el nombramiento del Sr. Caleb Cushing á la presidencia del Tribunal Supremo.

LONDRES 15.

El Banco de Inglaterra ha reducido el descuento á 3 1/2 por 100.

Se cotizan los consolidados ingleses á 92 5/16 y el interior español á 49.—Fabra.

Segun escriben de Tánger, una salva de 21 cañonazos anunció el día 2 la llegada de una carta del nuevo sultan, que leída como de costumbre en la Mezquita, dió la noticia de que el nuevo presidente al cetro marroquí Muley-el-Kabir, nieto del príncipe Muley-Soliman, que había salido de Taflet á Fez con 200 caballos, fué cogido y preso cerca de Fez, en una de cuyas kabilas se hallaba escondido.

Han sido suspendidos por un mes los periódicos carlistas El Eclipse y La Revista, por diez días El Portenir, y prohibida la circulación del último número de La Nueva Flaca.

Sentimos los percances sufridos por nuestros colegas, si bien comprendemos la necesidad en que el Gobierno se encuentra de impedir por cuantos medios pueda todo lo que tienda á perturbar el orden público ó alentar la insurrección carlista.

«¿Quién se referirá la Iberia en estas líneas?»
«Se publica en Madrid un periódico que está

haciendo méritos para que le supriman, y de ese modo echar, como vulgarmente se dice, los muertos fuera.

Nota.—Decimos los muertos, porque el periódico á quien aludimos levantó dos.»

Asegúrase que el cabecilla Elío, á causa de su edad y sus achaques, ha presentado su dimisión del cargo de ministro de la Guerra cerca del Prentendiente, y se ha pensado en nombrar para dicho puesto el héroe Lizárraga, á quien por este medio se trata de privarle del mando que hoy desempeña, sustituyéndole, á lo que se dice, en la comandancia de Guipuzcoa el cabecilla Radica.

Revela un fondo de moralidad, y producirá excelente efecto en la opinión pública, la órden que hoy aparece en la Gaceta excitando á los directores de las armas para que remitan al ministerio de la Guerra relación de los jefes y oficiales que habiendo sido separados por delitos comunes, hubiesen ingresado de nuevo en el ejército. El señor ministro de la Guerra se propone, y nos parece muy justo, limpiar el ejército de esos elementos que tanto dañan.

El coronel de ingenieros, Sr. Acellana, que tomó parte en el sitio de Cartagena, ha sido propuesto por el general en jefe para el empleo de brigadier.

Parece que ya ha salido de Cartagena para Valencia el general Lopez Dominguez.

Segun vemos en un periódico, por el ministerio de Ultramar se ha remitido un telegrama á las autoridades de Puerto-Rico declarando aquella provincia en estado de sitio.

Noticias comunicadas en Gobernación:

«En el parque de Barcelona han entrado bastantes armas de dentro y fuera de la población y se procura vencer dificultades para hacer cumplir lo mandado. La confianza renace fundada en la energía del Gobierno.

«El gobernador militar de Málaga participa que se ha publicado un bando para desarme voluntarios, reunir ayuntamiento para destituirlo y nombrar el que ha de reemplazarlo.

«La facción Valdés entró en Coros (Oviedo), prendió al alcalde y secretario exigiéndole 8 caballos y tomó dirección Montaña Ponga.

«El brigadier Lopez Pinto participa desde Baeza que estaba desarmando y que había tomado posesión el nuevo ayuntamiento. En el pueblo de la Carolina se verifica lo mismo.

«Esta tarde salía dicho brigadier para Linares.

«El gobernador de Santander participa que anoche avisa Reinoso estaban próximos los carlistas, é órdenes para reforzar aquel punto pero los temores eran exagerados y la fuerza se ha vuelto.

«El gobernador militar de Teruel dice que la partida carlista de 83 caballos y 83 infantes que lleva preso al cabecilla Villalain cobró trimestre contribucion Valdeuena ayer durmió el 15 en Javaloya y hoy ha salido dirección Torrebaja.»

Una comision de neo-federales del Progreso, semi-radicales, semi-salmeronianos, saldrá hoy probablemente para Tablada, con el objeto de conferenciar con el Sr. Zorrilla, y ver si pueden conseguir que venga á Madrid.

Están las cosas efectivamente, para que venga á intervenir en la política el Sr. Zorrilla.

«¿Cuántos insensatos hay en este país!»

Hoy se ha recibido un telegrama en el ministerio de Marina, anunciando el fallecimiento en Cádiz del contraalmirante don Manuel Sibila.

Hoy se han hecho nuevos nombramientos del personal de marina que deba formar parte del departamento de Cartagena. Nuestro amigo el coronel de artillería D. Gaspar Salcedo ha sido nombrado comandante de artillería; el inspector de primera clase D. Antonio Blanco, comandante de ingenieros; jefe de armamentos del arsenal, el capitán de navío D. Rafael Alonso Sanjurjo y capitán del puerto el de fragata D. Mariano Pascual y Roca.

Ya han llegado á Cataluña algunos refuerzos enviados por el Gobierno. Las tropas han desembarcado en Tarragona, donde fueron conducidas desde Alicante en buques de guerra.

El general Lopez Dominguez ha mandado retirar de Torreveja y de otros puntos de la costa las fuerzas que se habían enviado para impedir el desembarco de los insurrectos de Cartagena.

En el Consejo de mañana se tratará de la cuestión de gobernadores. Las oposiciones recibirán un desengaño si persisten en esperar que por esta cuestión surjan diferencias.

NOTICIAS GENERALES.

Los bailes de máscaras en el teatro de la Opera prometen ser este año tan brillantes como concurridos.
Pocos saben que la noble y benéfica duquesa de Medinaceli, dignísima presidenta de la asociación de la Cruz Roja, reúne los lunes por la noche en los magníficos salones de su palacio de la Carrera de San Jerónimo á algunas ilustres damas de la grandeza con el objeto de hacer hilas y vendajes para los heridos en nuestras funestas discordias civiles.
Pues bien; el Sr. Robles, que es uno de los pocos que eso saben, ha tenido la feliz humanitaria idea de ofrecer á la señora duquesa dar en el teatro de la Opera algunos de esos bailes para aumentar con sus productos los fondos de tan benéfica asociación.
La señora duquesa ha acogido con satisfacción esta laudable idea y tomado bajo su patrocinio los bailes que con tal objeto han de darse en el indicado coliseo; dicho lo cual no hay necesidad de añadir que se verán favorecidos por la más alta sociedad madrileña toda vez que habrán de encargarse de la distribución de la mayor parte de los billetes la noble duquesa y las ilustres damas que una vez á la semana se reúnen en su casa para consagrarse á la piadosa obra que dejamos indicada.

Ungüento y píldoras Holloway. — Las hinchazones glandulares de la garganta, la neuralgia, el tic-doloroso, el reumatismo, la gota, el lumbago y otras afecciones de las glándulas, de los músculos y de los nervios en general son curados permanentemente con el uso de dichas preparaciones antifébriles y refrigerantes. El unguento constituye un remedio perfecto para las dolencias de la piel y especialmente para las inflamaciones de todo género. En cuanto á las píldoras Holloway siempre que se han administrado, así en los hospitales públicos como por los prácticos particulares, han producido el efecto anhelado.

Ayer llovió en Avila, Granada, Huesca, Madrid, Palma, Segovia, Toledo y Cáceres.

La temperatura máxima del día de ayer en Madrid fué de 8^o, y la mínima de 2^o.

Ayer fondó en la rada de Alicante el vapor San Antonio.

Restablecida de su indisposición la señora Sass, tendrá lugar su beneficio el lunes próximo, poniéndose en escena la ópera Faust.

El día 14 fueron conducidos á la última morada los restos mortales del maestro compositor D. Andrés Parera.

El infortunado Sr. Parera ha bajado al sepulcro, joven todavía, dejando escritas dos obras: Barba-Roja, ópera que debió estrenarse en París en 1870, y que no lo fué por haber sobornado la guerra franco-prusiana, y La esclava de su honra, drama lírico en tres actos que escribió en 1872.

Parera tenía fanatismo por la música; era una de nuestras más legítimas esperanzas artísticas y ha muerto en la pobreza.

Esto ha dado ocasión á uno de los más populares y aplaudidos maestros compositores para demostrar su talento, siendo privilegiado, no vale ménos que su corazón. Sin atrevernos á revelar su nombre, no podemos resistir el deseo de hacer público que ha enviado á la desconsolada viuda 4.000 rs. para atender á todos los gastos del momento, y una cariñosísima carta ofreciéndole para sus hijos lo que pueda necesitar hasta que se traslade á Argel, donde reside su familia.

Esto, que en un capitalista sería una buena acción, en un artista que no tiene otro patrimonio que su trabajo, es un gran rasgo.

El Ayuntamiento de Madrid ha dispuesto formar un bonito jardín en el parque donde se halla colocada la máquina hidráulica de la Montaña del Príncipe-Pío. Las obras comenzarán en breve y será un precioso sitio de recreo.

Anoche se puso en escena en el teatro de Apolo la comedia titulada Un marido como hay muchos.

En su ejecución rayaron á envidiable altura la Mañlle y Catalina, y Fernandez, Pastrana, Romea y Parreno ayudaron á completar perfectamente el conjunto.

El público aplaudió los esfuerzos de todos los actores, llamándolos al final á la escena.

Hace varios días, cuando los coches de Alcoy llegaban á la estación de Játiva, tres sujetos que se sospechó fuesen desertores del presidio de Cartagena hirieron á un sujeto que bajaba de los coches y que iba á Valencia. El uno le dió varios navajazos, el otro con el revolver le hirió en la mejilla derecha, y el tercero, con una carabina, le hirió el brazo izquierdo. Los autores se marcharon muy tranquilos por el camino de la Llosa de Ranes.

El herido no quiere declarar; pero se le oyó en la refriega llamar por sus nombres á sus agresores, por lo que se sospecha sea otro presi diario. La población está algún tanto intranquila y con zozobra al observar hechos tan escandalosos.

Dicen de París que los pueblos inmediatos al que fué teatro del crimen horrible de Troppmann, lo están siendo también hace algunos meses de los asesinatos más terribles y misteriosos. Van ya sacrificadas siete víctimas en ménos de un año, cayendo ante el hacha, y heridas en la cabeza, lo cual prueba proceden de los mismos malvados. Así un cura anciano, como una viuda que vivía en su modesta casa de campo, ó labradores que habían economizado algunos miles de francos, todos han sido asesinados. A veces se ha creído que eran gigantes errantes, y otras, como en el drama de Troppmann, cayeron las sospechas sobre el hijo de una de las víctimas; pero presos estos los asesinatos han continuado, y el terrible misterio sigue con la misma intensidad.

El emperador de Marruecos ha prolongado por dos meses el plazo concedido para la exportación de habas, garbanzos y maíz de los puertos de aquella nación.

SANTO DE MAÑANA
El Dulce nombre de Jesus, Santa Prisca y Santa Margarita.

Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastian.

SANTO DE PASADO MAÑANA.
San Ponciano y San Caputo.

Cuarenta Horas en las Escuelas Pías de San Antonio Abad.

BOLSA.

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes:

Renta perpetua al 3 por 100, 15,30; ídem á fin del corriente, 15,47 1/2; id. id. exterior, 18,20; billetes hipotecarios, 00,00; bonos del Tesoro, 53,50; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emisión de 1.^o de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 29,40; ídem nuevas, 00; ídem de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 165.

Cambios sobre Londres á 90 días fecha, 50,35; sobre París, á ocho días vista, 51,24.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.
TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—Funcion 55 de abono.—Turno 4.^o impar.

—Luz.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Ildara.

—Apolo.—A las 8 1/2.—Funcion 14 de tarde.—Turno 2.^o par.—El honor.—Una idea feliz.—A las 8 1/2.—Funcion 55 de abono.—Turno 4.^o impar.—Un marido como hay muchos.—El médico á palos.

SALON ESCLAVA.—A las 8.—Por un descuido.—A las 9.—El último mono.—A las 10.—Suicidio de Alejo.—A las 11.—El manojó de espárragos.

MARTIN.—A las 8.—El Trapero de Madrid.—A las 8.—La misma.

EL EAUSTO.—(Isabel la Católica, 4).—Gran baile de máscaras de ocho á una de la mañana.

GRAN EXPOSICION ENCICLOPÉDICA, Carrera de San Jerónimo, num. 23.—Entrada, 2 reales; niños y soldados, 4 real.

PLAZUELA DE MATUTE, 8.—Gran exposición de vistas de las principales capitales de Europa. Entrada general, un real. Pin-Pam-Pum. Entrada gratis.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas. Tudescos, 34, principal.

